



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO: MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

6452 2436/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. JULIO ANTONIO ZARATE RODRIGUEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA _______ 26 DE FEBRERO

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 8 DE

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DE 2024

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Courbinación DE DESARROLLO UNBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. JULIO ANTONIO ZARATE RODRIGUEZ

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	6452				
UBICADO EN:					
FECHA DE PRACTICADO:	28 DE FEBRERO DE 2024				
FRENTE AL PREDIO	9.50	ML.			
BANQUETA:	1.50/1.50	MTS.			
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.			
SECCIÓN DE CALLE:	10.00	MTS.			
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A				
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL				
	CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD				

ALINEAMIENTO DE PROPISSAD

ALINEAMIENTO DE PROPIEDAD

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 8 DE

MARZO

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxpan Chudad y puerte

Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).





DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:

.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MESA:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

IVIESA.

6452

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

2436/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. JULIO ANTONIO ZARATE RODRIGUEZ PROPIETARIO PRESENTE

CC	dmo lo manifiesta en	SU SOLICITUD DE FECHA		26 DE FEBRERO		DE LOS CORRIENTES, Y
H	ABÍENDOSE CUBIERTO EL	PAGO CORRESPONDIENTE EN L	A TES	ORERIA MUNICIPAL DE	ACUERDO	A LA BOLETA NÚMERO
	C1-33379	ANEXO A LA PRESENTE EL DIC	ΓΑΜΕΙ	N DE ALINEAMIENTO EM	IITIDO POR	LA DIRECCIÓN DE OBRAS
ΡÜ	JBLICAS Y DESARROLLO UF	rbano de esta adscripción re	SPECT	O DEL PREDIO QUE SE I	DESCRIBE C	ON:
(CLAVE CATASTRAL No:					
(CALLE:					
I	DE LA COL					
l	.OCALIDAD:_					

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Tuxpen

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

Cluded y puerto Tuxpan

A 8 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).





ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. JULIO ANTONIO ZARATE RODRIGUEZ

PROPIETARIO

PRESENTE

6452			
	-		
28 DE FEBRERO DE 2024			
18.20	ML.		
1.50/1.50	MTS.		
6.00	MTS.		
9.00	MTS.		
EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A			
UNA DISTANCIA MINIMA DE 4.50 MTS MEDIDOS APARTIR DEL			
CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD			
	28 DE FEBRERO DE 2024 18.20 1.50/1.50 6.00 9.00 EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZAF UNA DISTANCIA MINIMA DE 4.50 MTS MEDIDOS APARTIR DE		

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpen COORDINACIÓN DE ESARROLLO URBANO

2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



C. JULIO ANTONIO ZARATE RODRIGUEZ

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: EXPEDIENTE: 6453 2436/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA _______ 26 DE FEBRERO ______ DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
______ C1-33380 ______ COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE
ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO: ______

DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 8 DE

)

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DE LA C. ___

Turner

Tuxpan

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).



C. JULIO ANTONIO ZARATE RODRIGUEZ

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA.

6453

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

2436/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

PROPIETARIO PRESENTE COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 26 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: _____

DE LA C.

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

MARZO

2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

COL.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

DESARROLLO URBANO ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).

2022-2025